



COMPOSICIÓN DEL COMITÉ ÉTICO DE EXPERIMENTACIÓN ANIMAL (CEEA-CNB)

El Comité ético de experimentación animal del CNB es el órgano encargado específicamente de dar cumplimiento al RD 53/2013, que establece en su capítulo VI, artículo 37, punto 1 que “Cada creador, suministrador y usuario, establecerá un órgano encargado del bienestar de los animales, en adelante “OEBA”. En los usuarios este órgano se denominará comité de ético de experimentación animal” (CEEA).

Cumpliendo con dicho RD 53/2013 donde se establece la composición mínima del Comité, el Comité ético de experimentación del CNB está formado por:

- D. Angel Naranjo Pino (funciones a, b, c, d, e, f) como responsable de bienestar y salud animal del centro y secretario del Comité.
- Dra Ana González (funciones c, d), Dr. Francisco García del Portillo (funciones c, d), Dra Belén Pintado (funciones c, d, e, f), Julia Fernández Ponzano (funciones a, b, c, d, e, f) como investigadores del centro, no implicados directamente en el procedimiento que deba informarse, siendo Dra Belén Pintado la presidenta del Comité.
- Dr. Carlos Óscar Sánchez Sorzano como matemático y experto en estadística para evaluación de los procedimientos, especialmente en la parte del diseño experimental y la evaluación de los resultados.

Firmado

Angel Naranjo Pino
Secretario CEEA-CNB

Mario Mellado
Responsable Administrativo del CNB